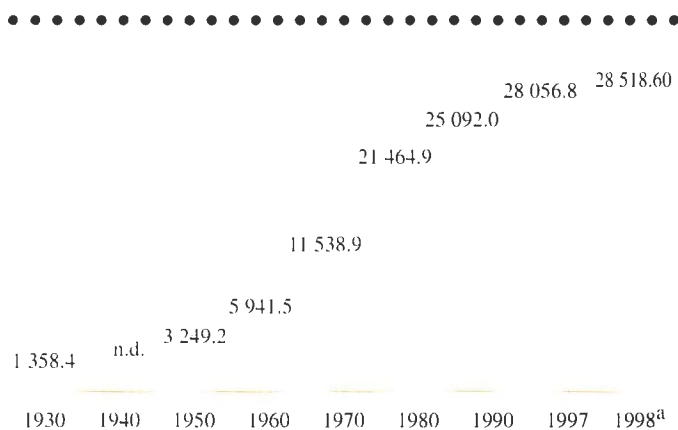


G R Á F I C A 1

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL: MATRICULA, 1930-1998
(MILES DE ALUMNOS)

a. Estimado. La matrícula de preescolar y primaria fue de 1 994.6 miles de alumnos.
n.d. No disponible.

Fuente: Dirección General de Planeación, Programación y Presupuesto, SEP.

El marco moderno en el que se avanza en México para afianzar y dar continuidad a la hazaña educativa que gobierno y sociedad emprendieron desde hace ya algunos decenios lo constituyen la educación permanente y la equidad. Al respecto, entre los logros más sobresalientes de los últimos años figuran el abatimiento del índice de analfabetismo y, como contraparte, la mayor escolaridad de los mexicanos. Así, mientras que 70% de la población adulta del país en 1920 era analfabeta, en la actualidad la tasa respectiva está por debajo de 10%. La escolaridad promedio alcanza 7.7 grados y se estima que 90% de los jóvenes que cumplen 15 años de edad ha terminado la primaria. El esfuerzo nacional en materia de educación se manifiesta en toda su magnitud si se considera que la población del país se duplicaba cada 25 años y que de 1950 al final del milenio casi se habrá cuadruplicado (véase la gráfica 1).

La reforma curricular emprendida en 1992, junto con la incorporación de la secundaria al ciclo de la enseñanza básica obligatoria, constituye una respuesta a la realidad de fin de siglo que exige ampliar los alcances de la formación básica. Desde la perspectiva de la oferta educativa y la búsqueda de la equidad en el acceso a los servicios, el fortalecimiento de la formación básica ha significado establecer metas más altas y retos mayores.

A partir del ciclo 1992-1993, la matrícula de secundaria se ha incrementado más de 22%; ello significa que en la actualidad se atiende a más de cinco millones de alumnos en ese nivel. Sin embargo, de cada 100 jóvenes que alcanzan los 18 años, sólo 63 terminan sus estudios de secundaria. Se calcula que entre 10 y 17 por ciento de los egresados de la primaria no se inscriben en el siguiente nivel y que la tendencia al abandono de estudios es más pronunciada entre las mujeres que entre los hombres.

LA EDUCACIÓN BÁSICA EN EL SIGLO XXI

La población en edad de cursar la educación básica —niños y jóvenes de 4 a 15 años— se ha estabilizado y empezará a decrecer de manera gradual después del año 2000, lo cual se atribuye sobre todo a la disminución de los grupos en edad de estudiar la primaria (de 6 a 11 años de edad). La principal demanda por servicios de educación básica corresponderá a la secundaria, en la medida en que un mayor número de niños egresen de la primaria y se incorporen a este nivel educativo. La población en edad de cursar la secundaria —6.5 millones— se mantendrá estable hasta el año 2010, cuando iniciará su disminución gradual (véase el cuadro 1). Cabe mencionar que el grupo en edad escolar representa actualmente 20% de la población del país, proporción que descenderá a 17% en el 2010 y a 12% en 2030.

C U A D R O 1

MÉXICO: ATENCIÓN A POBLACIÓN DE 13-15 AÑOS EN SECUNDARIA, 1970-1999

Ciclo escolar	Matrícula secundaria	Población de 13 a 15 años	Porcentaje de atención
1970-1971	1 102 217	3 662 561	30.1
1980-1981	3 033 856	5 274 421	57.5
1985-1986	4 179 466	6 192 717	67.5
1990-1991	4 190 190	6 119 429	68.5
1991-1992	4 160 692	6 182 323	67.3
1992-1993	4 203 098	6 236 437	67.4
1993-1994	4 341 924	6 283 287	69.1
1994-1995	4 493 173	6 322 929	71.1
1995-1996	4 687 335	6 355 333	73.8
1996-1997	4 809 266	6 380 292	75.4
1997-1998 ^a	4 929 301	6 397 787	77.0
1998-1999 ^a	5 084 277	6 409 062	79.3

a. Estimado.

Fuente: Dirección General de Planeación, Programación y Presupuesto, SEP.

Uno de los principales fundamentos de la equidad en el acceso a los servicios educativos en el siglo XXI consistirá, en un primer momento, en la necesidad de alcanzar la educación básica universal, como antecedente de niveles de formación o capacitación superiores y como requisito para incorporarse a la sociedad del conocimiento y a la educación permanente. De mantenerse el impulso a la cobertura de los servicios educativos y en virtud de la evolución esperada de la variable demográfica, es posible anticipar que hacia el año 2010 se habrá logrado que 90% de los jóvenes de 18 años hayan concluido la secundaria, tal como lo prevé el Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000.

La universalización de los servicios de educación básica se enfrentará, sin embargo, a la gran dispersión de los asentamientos poblacionales en el territorio nacional, tendencia que se ha acentuado en los últimos años y que dificulta llevar los servicios educativos hasta estos lugares. De 1990 a 1995 surgieron cerca de 23 000 localidades aisladas con menos de 500 habitantes,

según el INEGI. Las personas que ahí habitan se encuentran, en su mayoría, en condiciones de marginación y pobreza extremas. Se estima que alrededor de 1.3 millones de niños y jóvenes entre 6 y 14 años no asisten a la escuela y en su mayor parte se ubican en pequeños poblados de difícil acceso.

La incorporación de las nuevas tecnologías de manejo de la información y telecomunicación a la vida escolar contribuye a resolver los problemas de cobertura en los diversos niveles y modalidades del sistema educativo y abre nuevas opciones para que el aprendizaje se realice en ambientes informales o de difícil acceso. La educación a distancia representa un medio idóneo para llevar educación a las comunidades más pequeñas y aisladas, dado que por su flexibilidad puede adaptarse a condiciones y necesidades particulares, además de favorecer el autoaprendizaje. El caso de la telesecundaria y su evolución a lo largo de 30 años es una muestra de las posibilidades que ofrece esta vía. Merecen destacarse también la Red Satelital de Televisión Educativa (Edusat), que apoya la actualización magisterial y la formación de los alumnos y que a finales de 1998 contaba con cerca de 30 000 antenas instaladas para la recepción de su señal en escuelas primarias, secundarias, indígenas, normales y centros de maestros, así como la Red Escolar de Informática Educativa que comunica, mediante el uso de internet, a más de 1 400 escuelas que trabajan de manera articulada en diversos proyectos educativos.

A pesar de las ventajas de estas tecnologías, todavía hay un reto importante en materia de capacitación magisterial y en el desarrollo de una cultura que favorezca el mejor uso y aprovechamiento de estos recursos. Otro desafío se refiere al financiamiento que se requiere para equipar y mantener actualizados de manera permanente los centros educativos.

Hasta ahora, la estrategia del gobierno se ha dirigido a atender en forma prioritaria la capacidad para acceder provechosamente a estas tecnologías, en lugar de impulsar un equipamiento masivo de los planteles que luego, en pocos años, habría resultado obsoleto.

La educación básica se orienta en México a que los alumnos desarrollen habilidades y destrezas esenciales, sobre todo en el manejo de la lengua y las matemáticas, que les permitan organizar de manera sistemática y útil conocimientos de un grado de complejidad mayor, así como adquirir hábitos orientados al aprendizaje autodirigido y permanente. Mediante esta iniciativa se han establecido los fundamentos de una educación para toda la vida, presentes en la formación que reciben actualmente los niños y jóvenes del país.

Un factor que limita los alcances de la educación básica universal se relaciona con el abandono prematuro de la escuela por parte de alumnos y estudiantes que acumulan rezagos en su proceso de aprendizaje. Como se refirió, la educación del futuro debe comprender un trato diferencial a cada alumno, así como atender sus necesidades educativas específicas.

Hasta hace algunos años, el fracaso de los niños en la escuela se consideraba como un problema inevitable: resultado de factores sobre los que el sistema educativo tenía escaso control, como las capacidades de los niños, su disposición al estudio y

las condiciones socioeconómicas de su entorno. Por el contrario, en los últimos años, se ha extendido la idea de que si bien es cierto que hay elementos externos a la institución escolar que ejercen un efecto muy importante en las probabilidades de éxito escolar, el peso de la propia escuela no es menos importante. Ello significa que, mediante una atención que proporcione a cada niño lo que necesita para adquirir los conocimientos básicos y el desarrollo de las habilidades esenciales, es posible reducir el fracaso escolar a un margen menor de casos. Para ello resulta necesario avanzar hacia una atención educativa que tome en cuenta, de manera sistemática, las diferencias en los ritmos y las necesidades de educación de cada alumno como un recurso necesario para el trabajo en el aula. Cabe destacar que en la renovación de los currículos para la formación de profesores en las escuelas normales, al igual que en los programas de actualización magisterial, se incluye el concepto de atención diferencial.

Es evidente que la eliminación del fracaso escolar requiere también una relación estrecha entre los maestros y la organización escolar, así como de una fuerte vinculación de éstos con los padres de familia y el entorno comunitario de la escuela. En este marco se han desarrollado algunas experiencias que alientan este tipo de lazos y que son objeto de un seguimiento riguroso; el análisis y la evaluación de sus resultados permitirá hacer extensivos sus hallazgos a un mayor número de escuelas. Esta temática conforma una de las áreas en las que deberá ahondarse en los años futuros a fin de impulsar iniciativas que se traduzcan en una mejor educación para los niños y jóvenes de México.

La función que cumplen los maestros es fundamental en los procesos educativos. Su preparación y actualización permanentes deben considerarse como una constante que aliente y dé sustentabilidad a los avances en el ámbito educativo. El Programa Nacional para la Actualización de los Maestros de Educación Básica en Servicio (Pronap), en el que converge el trabajo de la autoridad federal y los gobiernos estatales, ha permitido generar una respuesta a las necesidades del magisterio en este rubro. Se busca ofrecer a los docentes que ejercen su profesión en el nivel básico la posibilidad de actualizar sus competencias profesionales de manera sistemática y constante, con opciones flexibles y de calidad. Asimismo, se pretende fortalecer la capacidad de los docentes para generar procesos de adquisición del conocimiento entre sus alumnos que luego podrán recrear a lo largo de toda su vida.

La revisión de los planes y programas de estudio de las escuelas normales, iniciada recientemente, tiene como uno de sus propósitos desarrollar en los maestros en proceso de formación una actitud favorable a la actualización continua y a la búsqueda del conocimiento como parte de su trayectoria profesional y su actitud de vida. De este modo, ellos, a su vez, podrán generar ambientes favorables para despertar en sus alumnos la curiosidad, la reflexión y la capacidad de inventiva que más tarde les permita seguir aprendiendo.

Una vez que se dispone de un currículo adecuado y en proceso de actualización constante y se han establecido los mecanismos para apoyar la labor magisterial de modo permanente, la prioridad debe ser el fortalecimiento de la organización es-

colar. De acuerdo con evaluaciones efectuadas en México por la SEP y en forma coincidente con investigaciones realizadas en diversos países del mundo, se ha encontrado que la organización y el funcionamiento escolar, junto con las características del trabajo docente, influyen de manera decisiva en el desempeño de los niños en la escuela. Factores como el ejercicio de la función directiva, el uso del tiempo, el desarrollo de proyectos escolares definidos de modo colectivo por el personal docente y la participación de las familias de los alumnos en las actividades de la escuela, entre otros, se han identificado como elementos que propician el logro de los objetivos que se persiguen en la formación de los niños.

Por otro lado, y a fin de garantizar los avances en el ámbito educativo, será necesario establecer mecanismos que hagan posible que la cobertura y la calidad de los servicios de educación básica no dependan sólo del impulso de las autoridades educativas, sino que respondan a las demandas y las acciones de la sociedad organizada. Con la federalización de los servicios educativos se ha propiciado un acercamiento de las instancias de toma de decisión a los espacios vinculados directamente con la práctica educativa. La vigilancia que ejerce una sociedad comprometida con la formación de los niños y los jóvenes, así como la existencia de canales que permitan la participación de los padres de familia en la vida escolar y la interacción con las autoridades educativas son condición necesaria para el avance de la educación. En los próximos años, nuevos espacios de interacción deberán avizorarse para aprovechar el potencial de la participación de los padres de familia en la educación de sus hijos.

Se prevé que el funcionamiento del sistema educativo avance hacia la conformación de una estructura administrativa estrechamente vinculada con las necesidades de la escuela, que facilite y apoye a la organización escolar en la consecución de sus metas.

La educación en valores representa uno de los aspectos más relevantes de la formación integral de las personas. Por su propia naturaleza, constituye un tema que ha despertado el interés

de los educadores y de la sociedad en México y en el resto del mundo. En la construcción de una sociedad más justa y tolerante, será sin duda una de las áreas del conocimiento y la educación que tendrán más importancia en los años por venir. La Secretaría de Educación Pública ha propiciado una reflexión sobre este tema entre algunos especialistas, y los resultados de este trabajo se han empleado para apoyar las actividades que desarrollan algunas entidades federativas en la materia. En este sentido, hay una preocupación por lograr que los contenidos curriculares y los materiales educativos al alcance de alumnos y profesores alimenten la reflexión sobre los fundamentos de la convivencia social en México.

En el país existe el convencimiento de que los valores y las actitudes no pueden enseñarse declarativamente. Se trata de un ejercicio que debe nutrirse de la práctica educativa y del conjunto de relaciones personales que se producen en la escuela como expresión congruente de los propios valores que, además, involucra a todos los miembros de la comunidad escolar.

PERSPECTIVAS DE LA FORMACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

La población en edad de cursar la educación media superior y superior —de 15 a 24 años de edad— es actualmente de poco más de 20 millones de personas, cifra que habrá de incrementarse de modo paulatino hasta alcanzar 21 millones en el año 2010. A partir de ese momento, este sector de la población empezará a disminuir poco a poco para llegar a 18 millones en el año 2030, lo que equivale a 14% de la población nacional total.

El mayor número de egresados de secundaria y la percepción de que niveles de educación superiores influyen de manera positiva en el bienestar de las personas han contribuido a que la demanda de servicios de educación media superior se haya elevado de manera significativa. En lo que va de la década, la matrícula de este tipo educativo se ha incrementado en más de

C U A D R O R O 2

MÉXICO: MATRÍCULA, EGRESO DE SECUNDARIA Y ABSORCIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR,¹ 1990-1999^a

Ciclo educativo	Egresión de secundaria	Absorción en media superior (%)	Alumnos de nuevo ingreso a primer año	Matrícula	Incremento anual (%)
1990-1991	1 176 290	75.4	899 653	2 100 520	-
1991-1992	1 169 556	79.3	933 117	2 136 194	1.7
1992-1993	1 162 311	80.9	945 766	2 177 225	1.9
1993-1994	1 174 446	82.5	958 979	2 244 134	3.1
1994-1995	1 189 307	87.9	1 032 854	2 343 477	4.4
1995-1996	1 222 550	89.6	1 065 274	2 438 676	4.1
1996-1997	1 257 804	94.3	1 152 724	2 606 099	6.9
1997-1998 ^b	1 303 020	94.4	1 187 678	2 713 897	4.1
1998-1999 ^b	1 336 095	95.0	1 237 771	2 841 083	4.7

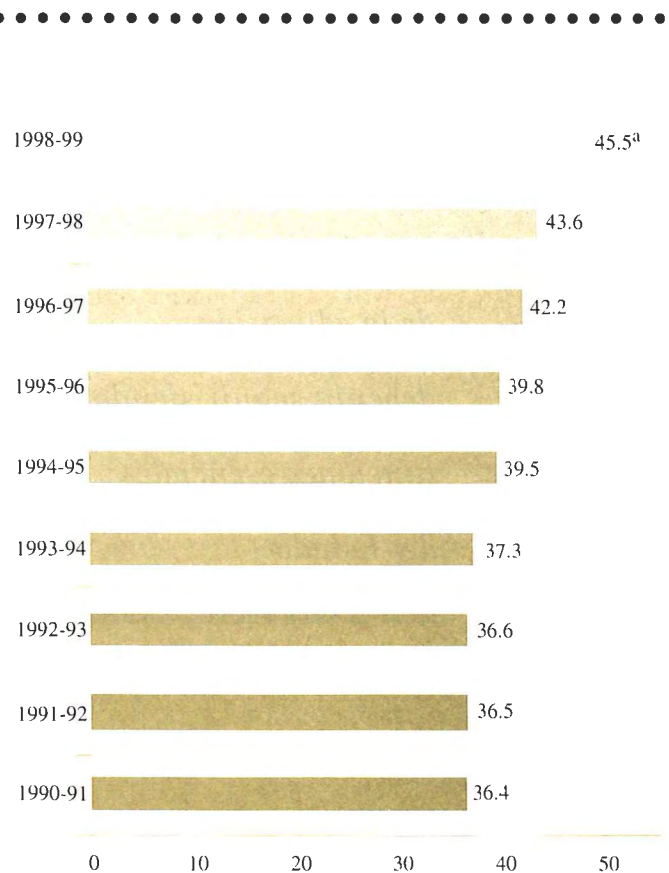
1. Incluye profesional medio y bachillerato.

a. Los egresados de secundaria son datos estimados. b. Cifras estimadas.

Fuente: Dirección General de Planeación, Programación y Presupuesto, SEP.

G R Á F I C A 2

PORCENTAJE DE LA MATRÍCULA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR EN LA POBLACIÓN DE 16 A 18 AÑOS, 1990-1999



a. Estimado.
Fuente: Dirección General de Planeación, Programación y Presupuesto, SEP.

740 000 estudiantes, cifra que representa un crecimiento de más de 35% en este lapso. Esta demanda continuará en aumento, por lo menos en los primeros decenios del siglo XXI (véase el cuadro 2).

El avance tecnológico y el desarrollo de la sociedad del conocimiento también contribuyen a exigir niveles de preparación más elevados para el desempeño tanto en la vida cotidiana como en la productiva. Por ello, es posible que en algunos años la educación media superior se incorpore al ciclo de educación obligatoria, como sucede ya con algunos países que han alcanzado un nivel de desarrollo importante y se enfrentan al problema de que la educación básica es insuficiente para satisfacer niveles mínimos de bienestar. Se estima que en la actualidad poco más de 45% de la población en edad de cursar la educación media superior—jóvenes de 16 a 18 años— recibe esta formación (véase la gráfica 2).

Para avanzar en este ámbito, es preciso articular una oferta de educación media superior que dé respuesta a los requerimien-

tos de formación de los jóvenes que la cursan, muchos de los cuales seguirán teniendo la necesidad de ingresar tempranamente en el trabajo. En los países más desarrollados la tendencia apunta hacia una incorporación anticipada de los jóvenes a las actividades laborales, en el marco de un proceso de complementación alternativa entre estudio y trabajo. La educación a distancia y los recursos de la informática serán de utilidad para resolver los retos que imponen estas nuevas necesidades.

Es previsible que los planteles de educación media superior y superior se transformen de manera radical en el próximo siglo y que la frontera entre el entorno laboral y el educativo tienda a hacerse cada vez más difusa, en la medida en que se favorezca el aprendizaje en los propios centros de trabajo y los estudios se dirijan a la solución de problemas prácticos. El desarrollo de la educación en México se fortalecería si la educación media superior se viese menos como un medio para tener acceso a niveles de educación más altos, que como un fin en sí mismo y objeto de una valoración social y laboral que permita a sus egresados indistintamente acceder al mercado de trabajo en condiciones favorables o continuar estudios superiores.

La gran diversidad es una de las características principales de la educación media superior en el México de hoy, lo que constituye una ventaja en la medida en que se atienden las variadas necesidades de los estudiantes. Sin embargo, la forma en la que se ha venido desarrollando el crecimiento de la oferta representa dificultades de tránsito entre opciones y modalidades.

El reto consiste en construir rutas de acceso que permitan a los jóvenes alcanzar sus objetivos mediante trayectorias diversas. El programa de complementación académica del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep), iniciado en el ciclo 1996-1997, constituye un ejemplo de flexibilidad en la educación media superior. A partir de su instauración, los egresados tienen la oportunidad de continuar con estudios superiores, previa acreditación de seis asignaturas complementarias. Como resultado de esta medida, durante el ciclo 1997-1998, la matrícula del Colegio creció más de 10% y se estima que en el presente año lectivo ha aumentado al menos en la misma proporción.

En lo que va de la década, el número de estudiantes que cursan educación superior ha registrado un incremento de 46%, lo que significa que hoy día 581 000 estudiantes reciben los servicios. Sólo el aumento observado en los primeros cuatro años de la presente administración equivale al crecimiento de todo el decenio de los ochenta. Debe destacarse en particular el aumento del número de estudiantes atendidos en el posgrado; la matrícula del ciclo 1997-1998 supera a la del periodo 1994-1995 en más de 62%. En la medida en que continúe el aumento de la egresión de los tipos y niveles previos y partiendo de la exigencia generalizada de niveles de preparación más altos para enfrentar situaciones de la vida cotidiana y el mercado de trabajo, se esperan incrementos importantes en la demanda de educación superior en el próximo siglo.

Aunado a la presión de la demanda, la educación superior se enfrenta al desafío de facilitar el tránsito de los estudiantes por este tipo de enseñanza y propiciar el establecimiento de víncu-

los estrechos con el mundo del trabajo, a fin de que las personas alcancen sus objetivos de formación y capacitación de manera ágil y eficiente, sin que el inicio de las actividades laborales a temprana edad signifique el abandono de sus estudios.

Un ejemplo del avance observado en México en este ámbito lo constituyen las carreras de técnico superior universitario que se imparten en las universidades y en los institutos tecnológicos del país y que equivalen al nivel 5 de la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE). Se trata de cursos intensivos con duración de dos o tres años, muy vinculados con el sector productivo, en los cuales se orienta a los estudiantes en lo fundamental hacia el “saber hacer”. Los egresados de estas opciones de estudio tienen prácticamente asegurado su ingreso al mercado laboral de la región, dado que una parte considerable de su formación se lleva a cabo en las propias empresas cercanas a los planteles en los que realizan su educación. En breve se abrirá la posibilidad de continuar estudios correspondientes al nivel 6 del CINE (nivel licenciatura). Algunas otras instituciones de educación superior analizan la forma de ofrecer programas de características similares.

En los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) se observa una tendencia reciente a que el rango de edades en que las personas se incorporan a la educación superior es mucho más amplio que hace algunos años, lo cual puede atribuirse a que están llegando a la educación superior por rutas alternas y con experiencias previas muy variadas. Esta situación, a su vez, incide en la diversificación de sus intereses y necesidades, lo que tiene repercusiones importantes en la demanda de los servicios. En el próximo milenio, las instituciones de educación superior en México avanzarán más hacia la satisfacción de necesidades específicas y diversas, en vez de que los estudiantes se adecuen a una oferta ya existente. En este caso, al igual que en la educación media superior, el uso de las tecnologías de comunicación e informática —como la educación a distancia, las teleconferencias e internet— contribuyen a transformar a las instituciones.

Como parte relevante de esta condición de flexibilidad, es necesario facilitar el acceso a la información sobre los mercados laborales, las oportunidades de desarrollo profesional y la orientación vocacional de los estudiantes. Ello favorecerá una mejor adecuación entre sus expectativas y los resultados que obtendrán en las diversas opciones.

LOS RETOS DE LA EDUCACIÓN PERMANENTE Y LA EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS

La PEA del país se estima en poco menos de 40 millones de personas, superará los 51 millones en el año 2010 y alcanzará más de 65 millones en el 2030, lo que representa un crecimiento global de 65% respecto de la cifra actual. Si se considera que este grupo equivale a la población que en la sociedad del futuro estará demandando, al menos en potencia, servicios de actualización y formación posteriores a su tránsito por el sistema educativo, es clara la dimensión del reto que representará



Desde cualquier perspectiva, la búsqueda de la equidad y la orientación general de la educación deberán seguir siendo funciones esenciales del Estado

ofrecer los servicios en igualdad de circunstancias para todos. La magnitud del problema se acentúa si se agrega la población de 15 años o más que no haya concluido estudios básicos y que ante las exigencias crecientes del mercado laboral requerirá de algún tipo de servicio que la habilite para tener acceso a la oferta de capacitación y actualización permanente.

Esa demanda exigirá, entre otras cosas, una respuesta ágil, eficiente y de bajo costo, lo suficientemente flexible para adecuarse a las diversas necesidades de los individuos y a su entorno cambiante. Al respecto, es evidente que sólo mediante la concurrencia de un gran número de agentes que participen en la oferta de estos servicios será posible satisfacer la demanda.

Ahora se sabe que las personas aprenden como resultado de su práctica de vida y no sólo en la escuela. Las habilidades desarrolladas y los conocimientos adquiridos por diversos medios son igualmente útiles para el desempeño de los individuos en todos los aspectos de su desarrollo personal, incluido el trabajo. Ello exigirá contar con un sistema de acreditación y reconocimiento de todos aquellos saberes que se han adquirido por diversas vías y que forman parte del patrimonio de la persona y pueden ser objeto de una valoración en el mercado laboral.

En agosto de 1995 se puso en marcha el Proyecto para la Modernización de la Educación Técnica y la Capacitación (PMETYC). Mediante su operación se pretende vincular más de cerca a la educación técnica y los servicios de formación para el trabajo con las necesidades de los sectores social, producti-

vo y de servicios, así como avanzar hacia la acreditación y el reconocimiento de las competencias que las personas han adquirido a lo largo de su trayectoria laboral. Una de las tareas centrales del PMETYC consiste en proporcionar a los trabajadores las herramientas que aseguren su desarrollo profesional y les permitan alcanzar niveles de bienestar más elevados.

En el marco de este proyecto se creó el Consejo de Normalización y Certificación de Competencia Laboral (Conocer), organismo en el que participan de manera voluntaria representantes de los sectores privado y social, así como autoridades educativas y del trabajo, cuya función principal es el establecimiento de los sistemas normalizado y de certificación de competencia laboral. El primero tiene como propósito de alentar al sector productivo y de servicios a que definan normas de competencia laboral de carácter nacional para cada rama de actividad. El segundo busca establecer mecanismos de evaluación y certificación de conocimientos, habilidades y destrezas de los individuos, al margen de la forma en la que los hayan adquirido y con base en las normas establecidas.

La certificación de competencia laboral no requiere antecedentes escolares, reconoce y valora los conocimientos y destrezas empíricas que las personas han adquirido a lo largo de su vida por diversas vías, como la práctica laboral. Ésta es una manera de estimular la actualización permanente de las personas y la adaptación a entornos en continua transformación.

La transformación de la oferta educativa que el PMETYC está impulsando un sistema de capacitación que se oriente por resultados y se base en normas de competencia laboral, de modo que facilite a los individuos el tránsito entre educación y trabajo a lo largo de su vida productiva. Como contraparte, se pretende ofrecer a las empresas servicios educativos de calidad que satisfagan sus requerimientos y permitan aumentar su productividad.

En los próximos años, se espera que, con base en las experiencias que el PMETYC ha generado, se siga avanzando para que un mayor número de instituciones dedicadas a la educación y a la formación para y en el trabajo se sumen al esfuerzo de ofrecer programas y cursos con modelos flexibles, sustentados en normas técnicas de competencia laboral, que respondan a las necesidades de desarrollo de la planta productiva del país.

A lo largo de casi de dos décadas de funcionamiento, la Secretaría de Educación Pública, mediante el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), ha proporcionado atención a las personas mayores de 15 años que no han concluido su instrucción básica. Esta actividad se ha basado en un modelo de trabajo voluntario que respondía perfectamente a las condiciones del país en el momento de su creación. Ante los desafíos del nuevo milenio, en 1996 se emprendió la revisión de los servicios de educación para adultos para dar una respuesta adecuada a las exigencias de los tiempos modernos.

En la actualidad, el INEA avanza en la conformación de una propuesta modular flexible, cuyos contenidos se apegan a los intereses y las necesidades de los adultos. Se pretende que las personas se incorporen a rutas de educación continua que satisfagan las diversas demandas de la población que requieren es-

tos servicios. La institución, además, ha iniciado la aplicación de un nuevo modelo operativo que otorga los estímulos al personal docente sobre la base de los resultados obtenidos y alienta la participación de diversos sectores de la sociedad en la educación de los adultos. La renovación del programa ha significado incrementos significativos en el número de personas que logran certificar su educación, sobre todo en el nivel de secundaria.

Iniciada en 1998, la transferencia de la operación de los servicios de educación para adultos a los gobiernos estatales contribuirá a imprimirles mayor eficiencia, en la medida en la que se propicia la iniciativa de las autoridades locales en la atención de situaciones educativas cercanas a ellos. Esta perspectiva abre la oportunidad de vincular esfuerzos locales con otras áreas de la educación y en la que se puede lograr la mayor participación del conjunto de la sociedad.

CONSIDERACIONES GENERALES

En los próximos años el sistema educativo nacional deberá ofrecer oportunidades educativas en los diversos niveles, modalidades y tipos que respondan mejor y de manera más ágil a las necesidades cada vez más diversas y variadas de los individuos. Por ello, es previsible que se fortalezca la atención diferenciada a fin de contribuir, entre otros propósitos, a reducir el fracaso escolar en los niveles básicos y mejorar los ya obtenidos. En los niveles medio superior, superior y educación permanente, las expectativas se orientan hacia la apertura de múltiples rutas y trayectorias de estudio para las personas que den cabida a la diversidad de intereses, entornos culturales, necesidades, habilidades y experiencia previa de las mismas (véase el cuadro 3).

En un escenario de educación a lo largo de la vida, la oferta de servicios de formación y capacitación para adultos debe ampliarse de manera significativa y buscar que las personas se involucren en procesos continuos de preparación y adquisición de competencias que redunden en su superación personal y en el desarrollo del país. La función de las autoridades gubernamentales en este terreno se orientará cada vez más hacia el arbitraje de los procesos que hacia su operación directa.

Los recursos necesarios para el financiamiento de los servicios educativos serán, como ya se prevé, cada vez más restringidos, lo que obligará a buscar fuentes alternativas que complementen el esfuerzo gubernamental. En este sentido, la participación de los particulares en el gasto educativo es una cuestión poco explorada en nuestro país, y su impulso podría redundar en nuevas alternativas y fuentes de financiamiento para la educación.

Algunos cálculos permiten suponer que este factor del gasto educativo nacional se ha subestimado de manera sistemática en la estadística oficial. La Encuesta de Ingreso y Gasto de los Hogares que el INEGI realizó en 1996 contiene elementos que permiten conocer cómo se comporta el gasto de los particulares en educación según los niveles de ingreso. Del análisis de tal información se desprende que aun los hogares que se sitúan

C U A D R O 3

MÉXICO: EVOLUCIÓN DE LA DEMANDA POR SERVICIOS EDUCATIVOS, 1998-2030 (MILLONES DE PERSONAS Y PORCENTAJES)

	Población total	En edad escolar (6 a 14 años)		En edad de educación post-obligatoria (15 a 24 años)		En demanda de educación permanente (25 años y más)		Población económicamente activa	
	Valor	Valor	Porcentaje	Valor	Porcentaje	Valor	Porcentaje	Valor	Porcentaje
1998	96.2	19.6	20.3	20.1	20.9	43.4	45.1	39.4	56.3
2000	99.2	19.6	19.7	20.3	20.5	46.3	46.6	41.5	56.8
2010	111.7	18.6	16.7	20.8	18.6	60.9	54.5	51.4	58.4
2020	121.8	16.5	13.5	19.9	16.3	75.0	61.6	59.5	59.2
2030	130.3	15.2	11.7	18.0	13.8	87.5	67.2	65.1	58.9

Fuente: Conapo. *La situación demográfica de México, 1998.*

en los deciles más bajos destinan recursos a la educación de sus hijos y que el peso de estas erogaciones en el presupuesto familiar es más importante que para los hogares de ingresos altos. Así, mientras que en el primer decil se destina más de 5% del gasto familiar al transporte escolar y casi 10% a la adquisición de artículos educativos, las familias del último decil erogan entre 3 y 7 por ciento, respectivamente, en estos rubros.¹ Ello confirma el alto significado que, aun en situación económica precaria, la educación tiene para los mexicanos, lo cual se pone de relieve en las decisiones relativas a la distribución de los ingresos familiares.

En 1994, alrededor de la mitad de los países de la OCDE destinaron de 5 a 6 por ciento del PIB a la educación, según el informe de 1997 de este organismo. Cálculos preliminares basados en los datos de la encuesta del INEGI y otros estudios permiten suponer que en México el gasto en educación como proporción del PIB (incluido el gasto federal, el estatal y el particular) es del mismo orden.

Si bien es cierto que los países ricos destinan una proporción de su PIB per cápita mayor que los países pobres, es claro que la magnitud del gasto educativo en relación con el PIB depende de factores diversos, entre los que destaca de manera significativa el volumen de la población joven. Los objetivos que se persiguen con la educación determinan, asimismo, el monto y el destino de los recursos educativos. Países que han logrado resolver de manera satisfactoria las necesidades de formación básica de su ciudadanía buscarán invertir más en los niveles superiores, cuyo costo por alumno suele ser significativamente más alto que el de niveles anteriores.


Por otra parte, la evidencia internacional tampoco es concluyente respecto de que un mayor gasto en educación necesariamente se refleja en niveles de desempeño educativo o laboral más elevados. Por ello cada día cobra más importancia la noción de la eficiencia en el uso de los recursos. Todas las naciones se enfrentan a la realidad de recursos escasos (en diversos ámbitos que incluyen el educativo), por lo que se buscará asegurar que

éstos se destinen de manera adecuada para que tengan un mayor efecto en la consecución de los objetivos educativos.

En un escenario en el que la prioridad es alcanzar la equidad en el acceso a los servicios educativos, el gasto en educación parecerá siempre insuficiente y cualquier esfuerzo por incrementarlo será benéfico. Por ello, resulta doblemente necesario asegurar un uso cada vez más eficiente de los recursos disponibles y realizar una valoración precisa de los costos de oportunidad en su manejo.

Es probable que, avanzado el siglo XXI, la noción del gobierno evolucionará gradualmente hacia una organización cada vez más eficiente cuya función principal sea atender de manera directa algunas áreas prioritarias y establecer las condiciones para asegurar la equidad en el acceso a los servicios y su mayor calidad. Asociada a este papel y para reforzar el desempeño de todos los agentes que participan en la tarea educativa, está la operación de sistemas de evaluación, certificación e información sencillos, precisos y confiables. La magnitud del reto educativo permite suponer que se avanzará hacia una concurrencia cada vez mayor en la prestación de servicios educativos, escenario en el cual la función de arbitraje del gobierno será fundamental. Desde cualquier perspectiva, la búsqueda de la equidad y la orientación general de la educación deberán seguir siendo funciones esenciales del Estado.

Un aspecto fundamental en la educación del nuevo milenio es la responsabilidad social. Ello significa que, junto con la adquisición de destrezas y habilidades básicas y el desarrollo de conocimientos más complejos, la educación deberá orientarse a formar en las personas la conciencia, la disposición y la capacidad para resolver los problemas que aquejan a las sociedades contemporáneas. En su mayoría, retos como la lucha contra la intolerancia y las profundas iniquidades que aquejan a todos los países del orbe y que representan una amenaza latente para la estabilidad y la paz social, así como la necesidad de preservar la biodiversidad y mantener los equilibrios ecológicos, son temas que, en el umbral del siglo XXI, demandarán una respuesta decidida y articulada en diversos frentes.

Una educación comprometida socialmente y orientada hacia la reflexión y el desarrollo de valores está llamada a desempeñar un papel fundamental en la construcción de la sociedad del futuro. 

1. El gasto en servicios de educación es necesariamente mayor en el decil más alto que en el más bajo (16 y 8 por ciento, respectivamente) dada la gratuidad de los servicios públicos básicos y porque las familias de mayores recursos acuden de preferencia a escuelas privadas.